



“EVALUACION Y ACREDITACION DE POSTGRADOS: CASO COLOMBIA”

María Eugenia Navas Ríos

mariaeunavas@yahoo.com

Emperatriz Londoño Aldana

emperatriz1521@yahoo.com

Universidad de Cartagena

RESUMEN

En Colombia el tema de la Evaluación de la Educación Superior, hace relación con la distinción entre las políticas, mecanismos, criterios y procedimientos aplicables a los programas de pregrado y posgrado como instancias distintas de un mismo sistema

Dentro del postgrado se tomo la decisión de centrar la evaluación en las propuestas académicamente más consolidadas: las maestrías y doctorados que son ofrecidos por universidades.

El objetivo de este escrito es describir el proceso de Acreditación de Alta Calidad de las maestrías y doctorados desde su fundamentación hasta la consolidación de una guía que incluye todo el proceso y los instrumentos para adelantar el proceso de Evaluación denominado Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados.

Aun no se puede hablar de impacto, ya que este proceso de Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) en la sesión del mes de Marzo de 2010, e inicia formalmente a partir de Julio 15 de 2010. Las Universidades interesadas en que se evalúen sus programas de Maestrías y doctorados deben enviar una carta solicitud,



acompañada del Informe de autoevaluación del programa interesado en que se evalué al Concejo Nacional de Acreditación (CNA).

Palabras claves: Evaluación, Acreditación, Maestrías, Doctorados

INTRODUCCIÓN

En lo referente al tema de la Evaluación y acreditación de los postgrados, aunque históricamente los programas y actividades de pregrado y postgrado se han constituido en forma independiente, éstos forman parte de un mismo sistema y presentan constantes necesidades de cambio, perfeccionamiento y adaptación a nuevos contextos institucionales, internos y externos, las que se aplican, también, a sus respectivos procesos de evaluación y acreditación

En Colombia el tema de la evaluación de la educación superior, hace relación con la distinción entre las políticas, mecanismos, criterios y procedimientos aplicables a los programas de pregrado y posgrado como instancias distintas de un mismo sistema.

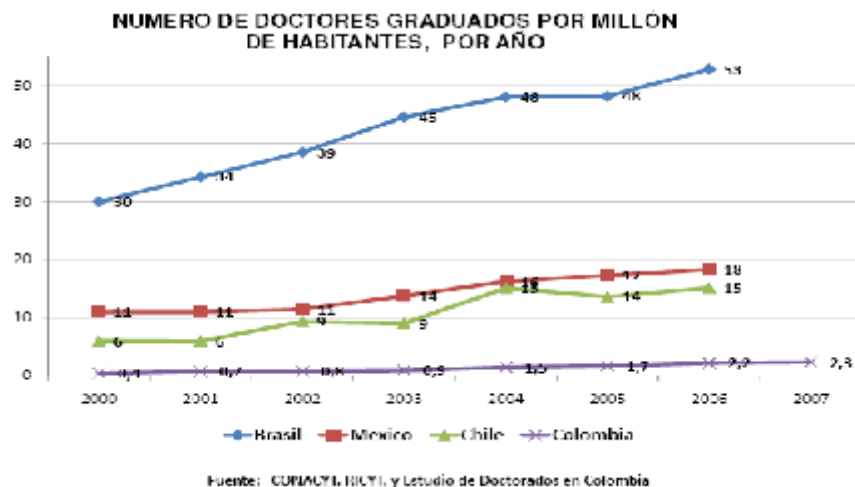
Dentro del postgrado se tomó la decisión de centrar la evaluación en las propuestas académicamente más consolidadas: las maestrías y doctorados que son ofrecidos por universidades, excluyendo (al menos en la etapa inicial) los tipos de posgrado (diplomaturas y especializaciones) e instituciones que representan una posibilidad de divergencia y que por lo tanto requieren de un tratamiento y discusión previos.

Para esta decisión y para la elaboración de los lineamientos de Acreditación se partió del estudio de la situación actual de los doctorados en Colombia, desarrollado por el CNA en cooperación con el Ministerio de Educación y Colciencias en el 2007.

En dicho estudio se encontró que a Diciembre 31 de del 2007 existían 92 programas de doctorado en Colombia, distribuidos en 22 universidades y de los cuales se han graduado un total de 584 doctores hasta la fecha (diciembre del 2007). De estos, 88 se graduaron antes de 2000, los otros 496 se graduaron entre el 2000 y el 2007, por lo tanto se trata de doctorados bastante recientes. En estos 92 doctorados se identificaron 1.946 doctorandos estudiando en estos programas, bajo la tutoría de



1.748 profesores adscritos a ellos. El 89,5% de estos profesores (1.564) tienen doctorado. Una de las metas que la nueva política se está trazando es la de subir ese porcentaje al 100% (solo profesores con doctorado o su equivalente deben enseñar en estos programas). Es interesante resaltar que en los últimos dos años (2006 y 2007) se han graduado más de 100 doctores por año (108 en el 2006 y 102 en el 2007), lo cual es una cifra mayor a la que se estaba estimando en el país. Sin embargo, esta cifra de doctores graduados por año es muy baja si la comparamos con el nivel de formación doctoral que han alcanzado países como Chile (600 por año), México (2.700 por año) y Brasil (más de 11.000 por año). Este nivel de graduación sigue siendo muy bajo si se "normaliza" por la población, al expresar esta cifra en el número de doctores por cada 1.000.000 de habitantes (Figura No.1).



El informe analiza además, la distribución del número de doctores que se han graduado de universidades colombianas en términos de dos grandes dimensiones: áreas del conocimiento y número de doctores que se han graduado anualmente (Cuadro No.1).



7, 8 y 9 de Octubre de 2010

Cuadro No.1 Doctores graduados por área de conocimiento.

Área de Conocimiento	Años 90	Años 2000-2007	Total	%
ciencias naturales y matemáticas;	58	218	276	47.3
ingenierías, arquitectura y afines	4	69	73	12.5
filosofía y teología	25	36	61	10.4
ciencias de la educación	0	54	54	9.2
agronomía, veterinaria y afines	0	43	43	7.4
ciencias sociales y humanas	0	35	35	6.0
ciencias de la salud	1	28	29	5.0
Derecho	0	7	7	1.2
economía, administración y afines	0	6	6	1.0
Total	88	496	584	100

Fuente: Construcción propia adaptada del Estudio de Doctorados en Colombia 2007 CNA, COLCIENCIAS, MEN

De los 584 doctores que se han graduado en Colombia, el 70% provienen de tres áreas, las ciencias naturales y matemáticas, las Ingenierías, Arquitectura y afines y la Filosofía y Teología; este predominio se viene presentando desde que comenzaron a funcionar los doctorados en Colombia en el año 1986 hasta los actuales momentos, cabe resaltar la diversificación que sufre la formación doctoral en el siglo XXI donde se ofrecen en Universidades colombianas doctorados en las demás ciencias que constituyen el restante 30%.

Estas cifras reflejan una alta concentración de la formación doctoral en las ciencias naturales y matemáticas. Aunque las ingenierías están en segundo lugar con el 12,5%, es una proporción bastante baja en comparación con las estructuras de egresados en las ingenierías, al nivel doctoral, en otros países de mayor desarrollo.



A nivel internacional existen unos indicadores que han sido utilizados por los sistemas de Ranking mundiales de Universidades (Shanghai y Times); adicional a lo anterior, por medio de la Red Iberoamericana de Agencias de Acreditación (RIACES) se esta intercambiando información sobre “indicadores de calidad” de los doctorados existentes tales como numero de publicaciones de profesores y estudiantes indexadas en el ISI; número de profesores doctores; número de grupos de investigación categorizados, entre otros. La situación de los doctorados en Colombia bajo esos indicadores es la siguiente (Cuadro No.2)

Cuadro No 2 Principales indicadores de calidad por áreas del conocimiento en Colombia

Área del Conocimiento	Doctorados	Estud. 2007	Profesores 2007		Doctores Graduados	Grs. de Investig.		Publicaciones Indexadas		
			Planta	Doct.		A	B	ISI	Otras BD	Total
Ciencias Naturales y Matemáticas	23	492	488	460	276	139	47	2.415	703	3.118
Ingeniería, Arquitectura y Afines	18	419	371	348	73	94	34	1.272	732	2.004
Filosofía y Teología	6	118	102	87	61	14	9	51	51	102
Ciencias de la Educación	9	307	137	128	54	44	22	37	241	278
Agronomía, Veterinaria y Afines	6	98	178	114	43	20	7	396	282	678
Ciencias Sociales y Humanas	14	309	178	173	35	42	25	75	434	509
Ciencias de la Salud	8	124	162	126	29	57	10	560	129	689
Derecho	3	26	57	55	7	7	3	0	74	74
Economía, Administración y Afines	5	53	75	73	6	13	3	124	151	275
Total	92	1.946	1.748	1.564	584	430	160	4.930	2.797	7.727

Fuente: CNA. Situación de los doctorados en Colombia.2008.

Desde estos indicadores nuevamente se observa una concentración de los doctores y de las publicaciones científicas en las áreas de las Ciencias Naturales y Matemáticas y las Ingenierías, Arquitectura y afines.



7, 8 y 9 de Octubre de 2010

Proceso de Acreditación de Maestrías y Doctorados

Teniendo como fundamentación el contexto Internacional, la sociedad del conocimiento, la situación actual en Colombia y la política del Gobierno orientada a fomentar los Doctorados en Colombia y fortalecer la formación de investigadores, el CNA con base en una amplia consulta realizada con la comunidad académica nacional en el 2008 y 2009, elaboró la metodología y los instrumentos que se utilizarán en esta nueva modalidad de Evaluación de Programas de Maestrías y Doctorados.

Como se ha podido apreciar, el proceso de acreditación de programas de postgrado es de reciente creación, se da inicio a éste, en Septiembre del 2008 cuando el CNA circuló la primera versión de los lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados, este documento se puso a disposición y discusión de toda la comunidad académica por medio de la publicación en la pagina Web del CNA, esta primer versión tuvo en cuenta los enfoques y metodologías que se utilizan en los países Europeos (agencias nacionales de acreditación), Estados Unidos (National Academy of Sciences) y la metodología de evaluación de programas de doctorado que esta desarrollando el

Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y del trabajo similar que ese está haciendo a nivel Iberoamericano con RIACES, con la UNESCO/IESALC y con el CAPES del Brasil, y COPAES-CONACYT de México

En el 2006-2007 se realizó un primer estudio (UNESCORIACES) sobre los procesos de acreditación de Doctorados en Iberoamérica, que se comparó con el enfoque utilizado en Estados Unidos (NSF-AAAS) y con la experiencia Europea. Resultados en la CRES-2008.

Este proceso de consulta y discusión se complemento con una serie de reuniones de consulta en diversas regiones del país y tuvo una duración de Septiembre a Diciembre del año 2008.



Teniendo como fuente de realimentación los aportes diversos recibidos de los diferentes sitios del país en el mes de Enero de 2009 se prepara la segunda versión y se somete luego al mismo proceso de consulta y discusión para finalmente redactar la versión final en el mes de Abril del mismo año.

Paralelamente al documento final se fue trabajando en la elaboración de los manuales operacionales con las instrucciones para la preparación de los informes de Autoevaluación y los informes de pares. Estos manuales operativos estuvieron listos en Junio del 2009.

Desde el mes de Septiembre del 2009, se están recibiendo solicitudes de universidades de Colombia que desean Acreditación de Alta Calidad de sus programas de Maestrías y Doctorados. Esta modalidad de Acreditación fue aprobada por el CESU en Marzo de 2010 y es a partir del 15 de Julio que se inicia el proceso de Acreditación de los programas de Maestrías y Doctorados que a la fecha han enviado la solicitud expresando su interés con el respectivo documento de Autoevaluación.

La base para el diseño de este Modelo de Acreditación está en los 14 años de experiencia que tiene el CNA acreditando Instituciones y Programas a nivel de pregrado en Colombia y el Modelo que ha venido utilizando para ello. La estructura del Modelo descansa en: los Criterios, que constituyen el marco ético del CNA las instituciones de Educación Superior (IES) y los pares académicos en todo el proceso de acreditación; los Factores, expresan el conjunto de insumos, procesos y productos e impactos presentes en la realización de los objetivos misionales de una institución y sus programas; las Características, son aspectos que describen al Factor y determina su calidad, permitiendo la diferenciación de uno con otro. En resumen describen el nivel del logro esperable y por último están los Indicadores, que son los referentes empíricos de las características. En otras palabras, información cuantitativa o cualitativa que permite conocer y describir esa característica, así como apreciar su desempeño en un contexto dado y se constituyen en evidencia empírica del nivel de calidad que se está aseverando.



El Documento aprobado y publicado en el 2010 plantea un entramado de 10 factores, 29 características y 100 indicadores distribuidos de la siguiente forma (Cuadro No, 3):

Cuadro No, 3 Número de Factores, Características e Indicadores en el Modelo de Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestrías y Doctorados en Colombia.

FACTORES	No. CARACTERÍSTICAS	No. INDICADORES
Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad	1	3
Estudiantes	3	11
Profesores - Investigadores	4	16
Procesos Académicos y lineamientos curriculares	4	11
Investigación, generación de conocimiento y producción artística	3	11
Articulación con el entorno	3	8
Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas nacionales	3	16
Bienestar y ambiente institucional	1	4
Graduados y análisis de impacto	2	6
Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	5	14
TOTAL	29	100

Tanto factores, como características e indicadores, todos son importantes desde el punto de vista institucional y, repercuten de manera visiblemente desigual sobre el desarrollo de la institución y, en particular, sobre sus programas. En virtud de esta desigualdad se hace necesario *ponderar* cada uno de los elementos que forman un conjunto, es decir, atribuirle un *peso relativo dentro del conjunto*, que podría ser a



menudo diferente. La ponderación apunta a reconocer la importancia relativa de los elementos que se sintetizan, pero no puede convertir lo cualitativo en operación de cantidades; es un mecanismo de diferenciación de especificidades y es además una guía de lectura, de las interpretaciones que se hacen de la información recogida. En otro extremo, tampoco resulta razonable que las ponderaciones se hagan para cada situación sin justificaciones adecuadas (CNA, 1997).

Siguiendo con la evaluación de la calidad en el campo de la acreditación y en forma complementaria, se lleva a cabo un segundo paso basado en la *valoración interpretativa de dicha calidad* por parte de los miembros del programa y de los pares externos. Para dicha valoración se seguirá un proceso interpretativo que incluye tres momentos básicos: 1. El pretexto: es el reconocimiento de todo aquello que se dirige a indagar la realidad como objeto de interpretación, el cual surge de su mismo ser, de lo que tiene en sí mismo. 2. El texto: conformado por la misma realidad, por la escucha y la observación. Es el 'objeto' que conduce a la interpretación, teniendo en cuenta que el 'objeto' no se encuentra distanciado del sujeto que interpreta, al ser la descripción experiencial de la realidad. 3. Horizonte de Sentido o interpretación propiamente dicha: consiste en captar esencias que permitan descifrar la realidad, en interpretar el texto desde la comprensión del mismo y a partir de su propia realidad

Realizado el proceso interpretativo descrito, en las dos instancias se asigna una gradación a cada característica, expresando el grado al cual un programa se aproxima al *óptimo de calidad* que se puede plantear para dicha característica. La gradación no se puede considerar como un indicador cuantitativo. Es una forma de expresar el grado al cual un programa se aproxima de su óptimo de calidad.

Esta valoración debe soportarse a partir de indicadores calidad. Por tal razón, la metodología del CNA no se limita a las ponderaciones y gradaciones de cada característica, aunque las incluye. Ella requiere del uso de indicadores (cuantitativos y cualitativos) que suministren referentes que permitan observar, apreciar y contextualizar el desempeño de un programa.



El énfasis de la Acreditación de alta calidad de Maestrías y doctorados se basa en la autoevaluación y mejoramiento continuo es por ello que la metodología de Evaluación de Programas Académicos que utiliza el CNA se basa en dos grandes pilares, En primer lugar, la Autoevaluación que realizan los Pares Internos que constituyen el programa. En segundo lugar, la Evaluación Externa realizada por los Pares Académicos. Como ya se indicó en la sección anterior, en el caso de la evaluación de doctorados se está integrando una dimensión adicional importante, que es la evaluación externa internacional. Después de la evaluación por pares académicos, la evaluación final del CNA desempeña un rol fundamental, ya que es en esta instancia donde se toman en consideración las diversas opiniones para tomar una decisión final. Esta es una característica que se encuentra en todos los sistemas de evaluación y acreditación del mundo.

Resumiendo el proceso sería el siguiente:

1. Autoevaluación que realiza el programa.
2. Visita de Pares externos al Doctorado (dos colombianos y un Par internacional).
3. Informe de Evaluación Externa (Pares).
4. Comentarios del programa y del Rector.
5. Concepto final que emite el CNA.
6. Resolución de Acreditación por parte del Ministerio.
7. Seguimiento. Renovación de la acreditación (N años).

Consecuente con lo anterior, y al tenor del Acuerdo 06 de 1995 expedido por el CESU, siguen siendo actores claves del proceso:

- Las Instituciones de Educación Superior, que deben empeñarse seria y responsablemente en una autoevaluación profunda, sincera y capaz de valorar sus aciertos y desaciertos.
- Los Pares Académicos designados por el CNA. Son los pares, como especialistas de un campo de saber y profesional, los llamados a reconocer



la calidad a sabiendas de su complejidad y de sus distintas manifestaciones en diferentes contextos.

- El CNA, que preside todo el proceso, lo organiza, lo fiscaliza, da fe de su calidad y finalmente recomienda al MEN acreditar las instituciones y programas que lo merezcan.
- El Ministerio de Educación Nacional, a quien corresponde proferir el acto de acreditación.

Para optar por la Acreditación de Alta Calidad, un programa de Maestría o Doctorado deberá cumplir con los siguientes requisitos fundamentales:

a) Tener Registro Calificado.

b) La siguiente trayectoria:

Mínimo 8 años a partir del ingreso de los primeros estudiantes; grupo (s) de investigación en plena producción científica y mínimo nueve (9) graduados en el caso de doctorados, o de 20 en el caso de las maestrías.

Se considera que estas dos condiciones son necesarias para poder medir la consolidación, sostenibilidad e impacto del programa de posgrado en su entorno, así como el aporte que el programa le está haciendo a la ciencia en su respectivo campo del conocimiento.

CONCLUSIONES

En Colombia desde el CNA encargado de todo lo relacionado con la Acreditación de Instituciones y programas de pregrado, se tiene una vasta experiencia en dichos procesos, con resultados positivos expresados en el número de programas Acreditados (901 de 1041 presentados a acreditación entre 1998-2009) y reacreditados (253 que equivalen al 90.5% a cifras del 2009), lo cual, augura excelentes resultados para el nuevo proceso de Acreditación de alta calidad de Maestrías y Doctorados que se inicia teniendo como fundamentación el Modelo que



ha venido utilizando, y teniendo en cuenta los indicadores de calidad a nivel mundial y de Iberoamérica, fueron adicionados tres nuevos factores de indispensable en la razón de ser de los programas de Maestría y doctorado, ellos son: la investigación, generación de conocimiento y producción artística (Articulación de la investigación al programa; los grupos de investigación y sus líneas; los productos de investigación y su impacto); La articulación con el Entorno e Innovación (Posibilidad de trabajo transdisciplinario en el programa; relevancia de las líneas de investigación y las tesis de grado para el desarrollo de la Región; experiencias de interacción con el entorno); y la Internacionalización e inserción en redes científicas y el bilingüismo (internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional); internacionalización de la investigación y de los graduados.

Desde el Gobierno existen unos lineamientos específicos para obtener la Acreditación de alta calidad de las Maestrías y Doctorados, definidos en forma participativa desde el CNA, lo cual les facilita a las Instituciones interesadas en obtener esta certificación, para que realicen el proceso de Autoevaluación, teniendo en cuenta los factores , características e indicadores sobre los cuales los van a evaluar para que a partir de allí puedan identificar su situación actual y diseñar los planes de mejora en beneficio de la institución, la comunidad académica y el proceso de acreditación de los programas interesados.

La metodología empleada para este proceso de acreditación que lleva inserta una mirada desde un enfoque complejo y desde la hermenéutica con indicadores de tipo cualitativo y cuantitativo y adicional a lo anterior, las apreciaciones se hacen desde diferentes fuentes(internas, externas, locales, nacionales e internacionales) lo cual en sumatoria asegura validez, confiabilidad y objetividad al proceso como tal y a la entrega de la certificación, cumpliendo así con el objetivo propuesto como es dar fe pública de la calidad de este tipo de programas a toda la sociedad en general y fomentar la formación de doctores e investigadores que está en la política actual del gobierno como forma de coadyuvar al desarrollo económico y social del país.



BIBLIOGRAFÍA

- CNA (2007). Estrategia de Internacionalización del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia; junio. Bogotá,
- CNA (2008). Situación Actual de los Doctorados en Colombia: Análisis de Indicadores que tipifican características importantes. Documento borrador en discusión. Bogotá
- CNA. (2009). Actividades de acreditación durante el 2009 y análisis de los logros acumulados del sistema (1998-2009). Bogotá
- CNA. (2010) Acreditación de Alta Calidad de Postgrado. Abril. Bogotá.
- CNA (2010). Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado. Mayo. Bogotá.
- Chaparro F. (2008). Evolución de la Acreditación de Alta Calidad en Colombia (1998-2008)
- Dias Sobrinho, J. (2006). Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe. En: La Educación Superior en el Mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿qué está en juego? Global University for Innovation-GUNI, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Didou, S. (2008). El Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior de la UNESCO: funciones y potencialidades para la homologación de títulos extranjeros en América Latina y el Caribe. UNESCO-IESALC, [documento no publicado].
- Janine Ribeiro, R. (2007) Evaluación del posgrado: experiencia y desafíos en Brasil. En: Educación Superior y Sociedad: universidades latinoamericanas como centros de investigación y creación de conocimiento. Año 12, Número 1, Agosto 2007, pp. 223-236.
- Roa V. Alberto (2003). Acreditación y Evaluación de la Educación Superior Colombiana.
- Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe sitio Web de IESALC-UNESCO: www.iesalc.unesco.org.ve.
- Tünnermann B Carlos (2008) La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998 . - Cali: Iesalc-Unesco, PUJ. Capítulo IV Javier de la Garza Aguilar. Evaluación y acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe pags 175- 222.